R.U. (2007076)

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Srta. Ariana Maybee Orué Medina, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Huánuco fue fundada el 15 de agosto de 1539 por el capitán Gómez de Alvarado y Contreras, convirtiéndose en una de las ciudades más antiguas del Perú y heredera de una rica tradición cultural e histórica que combina raíces andinas y coloniales.

Que, Huánuco es reconocida como la "Ciudad de la Eterna Primavera" por su clima privilegiado, su belleza natural y su hospitalidad, siendo además un importante centro de producción agrícola, ganadera y cultural del país.

Que, su población ha sabido preservar y promover sus tradiciones, costumbres y valores, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional y al desarrollo económico y social de la región.

Que, al celebrarse su 486° aniversario de fundación española, corresponde rendir homenaje y expresar el reconocimiento del Congreso de la República a la ciudad de Huánuco y a su pueblo, por su historia, cultura y valioso aporte al país.

Que por las consideraciones expuestas precedentemente;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. – Expresar el más cálido y fraternal saludo a la ciudad de Huánuco, al conmemorarse su 486° aniversario de fundación española, resaltando su historia, tradiciones y contribución al desarrollo del Perú, formulando votos por su bienestar, progreso y unidad.

Lima, 15 de agosto de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
ORUÉ MEDINA Ariana Maybee
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2025 12:51:53-0500

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA
Congresista de la República